

lunes 10 de septiembre de 2018

## El alcalde Manolo Barón sobre el Puerto Seco: “La Junta lleva 13 años retrasando la creación de empleo en Antequera”

Ante la noticia de que la administración autonómica acaba de aprobar el Plan de Ordenación del Puerto Seco, el Alcalde de Antequera afirma que el visto bueno a dicho Plan no servirá para nada si la Junta vuelve a demorar la aprobación del proyecto de urbanización, requisito con el que verdaderamente se iniciarían unas obras anunciadas inicialmente para el año 2006.



Descargar imagen

Ayuntamiento  
de Antequera

Ayer domingo se hacía público que la Junta de Andalucía había aprobado el Plan de Ordenación del Puerto Seco, una noticia esperada pero con tres meses de retraso según lo estipulado por la Consejería de Fomento en el mes de enero, hecho ante el que el alcalde de Antequera, Manolo Barón, manifiesta que “han tenido que pasar trece años para que la Junta apruebe ese primer documento de ordenación urbanística que va a posibilitar que se pueda empezar a diseñar, al fin, el proyecto en sí del Puerto Seco”. De hecho, fue en octubre de 2005 cuando la administración autonómica ofreció la primera

noticia sobre este ilusionante proyecto que, de manos de la iniciativa privada, está situando a nuestra ciudad en el centro logístico más destacado de Andalucía y de España.

En este sentido, Manolo Barón pide a la Junta de Andalucía que no se demore más el proyecto de urbanización del Puerto Seco, paso verdaderamente importante que va a ser precisamente el que permita definitivamente el inicio de las obras de forma inmediata.

Y es que, con la aprobación del plan especial de ordenación del Puerto Seco, se dan ya las posibilidades para que se pueda aprobar la urbanización del área logística y, en consecuencia, que el Ayuntamiento pueda conceder los permisos y licencias oportunos con los que se procederían ya a desarrollar el proyecto.

Cabe recordar que en el año 2016 ya se aprobó inicialmente el Plan de Ordenación del Puerto Seco, mientras que en enero del presente año –aprovechando la visita del Consejero de Fomento– se adelantó a las autoridades e interesados que estaría aprobado definitivamente para el mes de junio, hecho que finalmente se ha producido en septiembre demostrándose así que “la Junta desgraciadamente sigue con retraso, estando claro que Antequera lleva esperando trece años para ver hecho realidad algún documento oficial que concrete y certifique la viabilidad del proyecto como ahora ha sido el caso”, sentencia Manolo Barón.

El Alcalde de Antequera insta, por tanto, a la Junta de Andalucía a que “no demore más este proyecto del que tanto depende el futuro de nuestra ciudad, esperando y deseando que antes del final de 2018 el proyecto de



urbanización esté concluido para que los promotores privados puedan emprender en los primeros meses de 2019 unas inversiones que son prioritarias para la ciudad de Antequera”